



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/05/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2018 00109 00	Ejecutivo Singular	MYRIAM PINZON MEJIA	INGRID NATALIA MONSALVE ROSALES	Auto pone en conocimiento Se incorporan y ponen en conocimiento las respuestas emitidas por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL REGIONAL NORORIENTE, que obran en los PDF 5, 6, 7, 8, 12.-	06/05/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00116 00	Ejecutivo Singular	CLINICA CHICAMOCHA SA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se cita a las partes y a sus apoderados para que comparezcan personalmente el día 02 de junio de 2021, a la hora de las 9:15 am, a la diligencia inicial y de instrucción y juzgamiento.-	06/05/2021	1	
68276 40 03 001 2019 00273 01	Verbal	JUAN ANTONIO HERRERA HERRERA	ALBA LUZ GOMEZ ESPINOSA	Auto admite recurso apelación Admitase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada en el efecto devolutivo.-	06/05/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00390 00	Ejecutivo Singular	CORPORACION MI IPS SANTANDER	DISTRIFAR DEL ORIENTE	Auto obedézcse y cúmplase obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de 19 de abril de 2021, INADMITASE la anterior demanda para que dentro del término de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este proveído so pena de rechazo, se subsane el libelo en los siguientes aspectos.	06/05/2021		
68001 31 03 004 2020 00017 00	Verbal	JUAN GUILLERMO CALDERON ANGARITA	NUEVA E.P.S. S.A.	Auto de Trámite Por Secretaría téngase en cuenta la información reportada en los PDF: 1.-	06/05/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00292 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	FERNANDO PABON MARTIN	FERNANDO PABON MARTIN	Auto de Trámite A efectos de verificar el trámite que se ha surtido en el presente asunto.-	06/05/2021	1	
68001 31 03 004 2021 00069 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	JANETH EUGENIA GONZALEZ CASTAÑO	JANETH EUGENIA GONZALEZ CASTAÑO	Auto admite demanda	06/05/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO